



Propo Dn^o teniente Alcalde Cont.^l y D. Josef Maria de Galva Sindico Segundo, y evacuado que sea de cuenta en Cabildo para acordarlo com beniente

Cuentas de propios del año 1844.

Seis una cuenta vendida por D. Indalecio Navarrete Montiel Mayor domo exportario de los fondos de propios de la entrada y salida de ella en todo el año mil ochocientos cuarenta y cuatro, de la que resultan quedar de existencia en su poder quinientos ochenta y seis d. ochos m. v. m.; y la Ciudad acorda: Que otra cuenta con los documentos que la justifican para su revision es informe a los Sres. D. Antonio Propo Dn^o teniente Alcalde Cont.^l y D. Jose Maria de Galva Sindico Segundo, y verificado de cuenta en Cabildo para acordarlo com beniente

Proposicion y orden de sobre la trahida de las aguas de Archibel.

El Sr. Presidente Dijo: Que noticiosos algunos Sres. Concejales que se hallan presentes de una concecion hecha por el Gobierno de S. M. en favor de una Empresa particular para el aprovechamiento de las aguas de las fuentes nombradas ofos de Archibel y considerando este negocio como de importancia suma para la prosperidad del Pais, le han invitado para convocar el presente Cabildo Extraordinario con el objeto de que el Ayuntamiento se ocupe de negocio tan trascendental para discutir cual sea su importancia y cuales los medios que seria adoptar la Municipalidad para que sus Representados Reporten a el todas las rentas a que son acreedores y que sean compatibles con su situacion, y que a consecuencia de esta imbitacion suya ha provocado esta Senon, pero habiendo procurado previamente adquirir noticias exactas del negocio, y de la naturaleza de la concecion anunciada a fin de suministrar tales datos a la Municipalidad para

